



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCION DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

20 de diciembre de 2017

Estimado(a) señor(a):

Han sido revisados los planos correspondientes al proyecto de REVISIÓN DE TRACCIONAMIENTO (SEGREGACION), con la identificación siguiente:

- Número de Transacción: 052017015651
- Antecedentes:
Tipo: SIRyC, Matrícula* 60420638 Índice 00090
Tipo: TRANSACCION CATASTRAL, Transacción* 052017014022
- Nombre de el(los) Propietario(s):
- Departamento: SAN SALVADOR
- Municipio: SAN SALVADOR
- Identificación Catastral: 0514206-250
- Cantidad de Fraccionamientos revisados: 2

Revisión Técnica Finalizada; delimitación física de las parcelas es responsabilidad del profesional que firma y sella el plano; favor anexar esta resolución al documento o escritura, cuando sea presentado en el RPFH

Se hace constar que dichos planos han sido revisados Catastralmente y son congruentes con la información que se tiene controlada.

Atentamente,



Arq. Arlene Aragón de Armas
Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral

Nota Confidencial

La información contenida en este correo electrónico es confidencial y solo puede ser utilizado por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido.

Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje es prohibida y será sancionada de acuerdo a la Ley.

Si por error recibe este mensaje, Favor borrarlo inmediatamente.

La información contenida en este correo es para uso interno de la Institución y no puede ni debe utilizar para fines diferentes. Nada en este correo electrónico se debe interpretar como firma electrónica bajo la ley aplicable.

Este es un mensaje automático, no se debe responder

La infrascrita Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, del Centro Nacional de Registros, con sede en San Salvador, CERTIFICA: Que la fotocopia que antecede es conforme y fiel a sus original con la que se confrontó y que consta de una hoja escrita frente y que tuvo a la vista en la ciudad de San Salvador a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil dieciocho.

